INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
15	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29201

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000 =

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para venta de combustible. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C.
Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
15	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29202

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000 =

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para venta de combustible. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C.
Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
16	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29203

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000 =

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para venta de combustible. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C.
Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
16	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29204

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000 =

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para venta de combustible. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C.
Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
17	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29205

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valida únicamente para venta de combustible. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C.
Aprobada: _____ C.C. 80153881

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
17	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29206

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valida únicamente para venta de combustible. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C.
Aprobada: _____ C.C. 80153881

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
18	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29207

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valida únicamente para venta de combustible. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C.
Aprobada: _____ C.C. 80153881

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
18	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29208

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valida únicamente para venta de combustible. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C.
Aprobada: _____ C.C. 80153881

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
19	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29209

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000 =

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido para transportar pero no facturar. No obligados a facturar Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
19	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29210

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000 =

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido para transportar pero no facturar. No obligados a facturar Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
20	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29211

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000 =

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido para transportar pero no facturar. No obligados a facturar Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
20	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29212

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000 =

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido para transportar pero no facturar. No obligados a facturar Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
20	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29213

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para efectos de soporte de Factura, ni Documento Equivalente.
("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos". Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
21	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29214

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para efectos de soporte de Factura, ni Documento Equivalente.
("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos". Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
21	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29215

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para efectos de soporte de Factura, ni Documento Equivalente.
("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos". Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
22	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29216

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para efectos de soporte de Factura, ni Documento Equivalente.
("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos". Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
22	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29217

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Válido únicamente para venta de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar. Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
23	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29218

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Válido únicamente para venta de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar. Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
23	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29219

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Válido únicamente para venta de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar. Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
23	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29220

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Válido únicamente para venta de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar. Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
24	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29221

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente por esta Factura, ni Documento Equivalente. ("Normas para los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C.
Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
24	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29222

Cliente: Municipio de Aguachica.
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente por esta Factura, ni Documento Equivalente. ("Normas para los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C.
Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
25	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29223

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente por esta Factura, ni Documento Equivalente. ("Normas para los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C.
Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
25	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29224

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente por esta Factura, ni Documento Equivalente. ("Normas para los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C.
Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
26	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29225

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Validez de la presente factura. Este documento constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar"- Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
26	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29226

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Validez de la presente factura. Este documento constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar"- Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
27	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29227

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Validez de la presente factura. Este documento constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar"- Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
27	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29228

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Validez de la presente factura. Este documento constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar"- Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
28	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29229

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido documento para venta de combustible. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
28	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29230

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,384	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido documento para venta de combustible. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
29	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29231

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido documento para venta de combustible. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
29	06	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29232

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido documento para venta de combustible. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE: DIA 30 | MES 06 | AÑO 2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29233

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido unicamente para soportar costos y deducciones. No Constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petroleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE: DIA 30 | MES 06 | AÑO 2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29234

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido unicamente para soportar costos y deducciones. No Constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petroleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE: DIA 30 | MES 06 | AÑO 2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29235

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido unicamente para soportar costos y deducciones. No Constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petroleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE: DIA 01 | MES 07 | AÑO 2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29236

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,339	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido unicamente para soportar costos y deducciones. No Constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar: Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petroleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE: DIA 01 | MES 07 | AÑO 2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29237

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: | Teléfono:
Vehículo: | Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valor liquidado para efectos de control fiscal. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar. Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE: DIA 02 | MES 07 | AÑO 2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29238

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: | Teléfono:
Vehículo: | Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.

Valor liquidado para efectos de control fiscal. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar. Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE: DIA 02 | MES 07 | AÑO 2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29239

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: | Teléfono:
Vehículo: | Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valor liquidado para efectos de control fiscal. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar. Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE: DIA 03 | MES 07 | AÑO 2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29240

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: | Teléfono:
Vehículo: | Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valor liquidado para efectos de control fiscal. No constituye Factura, ni Documento Equivalente. ("No obligados a facturar. Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
03	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29241

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para venta de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido. No es Factura, ni Documento Equivalente. ("Artículo 616-2 E.T. Modificado por el Artículo 3 de la Ley 1111 de 2006 Para efectos de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
04	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29242

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para venta de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido. No es Factura, ni Documento Equivalente. ("Artículo 616-2 E.T. Modificado por el Artículo 3 de la Ley 1111 de 2006 Para efectos de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
04	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29243

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para venta de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido. No es Factura, ni Documento Equivalente. ("Artículo 616-2 E.T. Modificado por el Artículo 3 de la Ley 1111 de 2006 Para efectos de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
05	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29244

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para venta de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido. No es Factura, ni Documento Equivalente. ("Artículo 616-2 E.T. Modificado por el Artículo 3 de la Ley 1111 de 2006 Para efectos de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
05	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29245

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000=

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido Unicamente para Identificar Transacciones No Constitutivas de Factura, ni Documento Equivalente. ("No Reconocido Deducción de IVA y Costos para Combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos". Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

88137886

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
05	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29246

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000=

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido Unicamente para Identificar Transacciones No Constitutivas de Factura, ni Documento Equivalente. ("No Reconocido Deducción de IVA y Costos para Combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos". Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

88137886

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
06	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29247

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000=

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido Unicamente para Identificar Transacciones No Constitutivas de Factura, ni Documento Equivalente. ("No Reconocido Deducción de IVA y Costos para Combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos". Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

88137886

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
06	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29248

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000=

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido Unicamente para Identificar Transacciones No Constitutivas de Factura, ni Documento Equivalente. ("No Reconocido Deducción de IVA y Costos para Combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos". Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

88137886

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE: DIA 07 | MES 07 | AÑO 2021

COMPROBANTE DE VENTA: CR 29249

Cliente: Municipio de Aguachica.
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para vehículos. No Valido como Soporte Factura, ni Documento Equivalente. ("No aplica para compras de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

98134184

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE: DIA 07 | MES 07 | AÑO 2021

COMPROBANTE DE VENTA: CR 29250

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para vehículos. No Valido como Soporte Factura, ni Documento Equivalente. ("No aplica para compras de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

98134184

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE: DIA 08 | MES 07 | AÑO 2021

COMPROBANTE DE VENTA: CR 29251

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para vehículos. No Valido como Soporte Factura, ni Documento Equivalente. ("No aplica para compras de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

98134184

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE: DIA 08 | MES 07 | AÑO 2021

COMPROBANTE DE VENTA: CR 29252

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$ 200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido únicamente para vehículos. No Valido como Soporte Factura, ni Documento Equivalente. ("No aplica para compras de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: C.C. Aprobada: C.C.

98134184

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
09	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29253

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000=

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido Unicamente Como Soporte Interno. No Es Factura, ni Documento Equivalente. ("No Sujetos a Impuesto Nacional a los combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
09	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29254

Cliente: Municipio de Aguachica.
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa:

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000=

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido Unicamente Como Soporte Interno. No Es Factura, ni Documento Equivalente. ("No Sujetos a Impuesto Nacional a los combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
10	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29255

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000=

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido Unicamente Como Soporte Interno. No Es Factura, ni Documento Equivalente. ("No Sujetos a Impuesto Nacional a los combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
10	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29256

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000=

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido Unicamente Como Soporte Interno. No Es Factura, ni Documento Equivalente. ("No Sujetos a Impuesto Nacional a los combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
11	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29257

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413.	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Válido únicamente para consumidores finales. "No obligados a facturar". Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos". Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
11	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29258

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Válido únicamente para consumidores finales. "No obligados a facturar". Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos". Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
12	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29259

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Válido únicamente para consumidores finales. "No obligados a facturar". Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos". Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
12	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29260

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Válido únicamente para consumidores finales. "No obligados a facturar". Los distribuidores minoristas de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos". Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
12	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29261

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido unicamente como Soporte Interno. No es Factura, ni Documento Equivalente. ("No se podrán expedir facturas ni documentos equivalentes por la venta de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
13	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29262

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido unicamente como Soporte Interno. No es Factura, ni Documento Equivalente. ("No se podrán expedir facturas ni documentos equivalentes por la venta de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
13	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29263

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido unicamente como Soporte Interno. No es Factura, ni Documento Equivalente. ("No se podrán expedir facturas ni documentos equivalentes por la venta de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
14	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA
CR 29264

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldia.

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	A.C.P.M.		
23,389	Gasolina Corriente	8.551	200.000
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldia de Aguachica 2020-2023
Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido unicamente como Soporte Interno. No es Factura, ni Documento Equivalente. ("No se podrán expedir facturas ni documentos equivalentes por la venta de combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C. Aprobada: _____ C.C.

INVERSIONES CONTRERAS CALDERON S.A.S.
NIT. 900.603.483-7

ESTACION DE SERVICIO
BESOTE
Carretera Central Km. 87 Vía Nacional
Aguachica - La Mata Besote - Cesar
Tel: 316 5234622 - 316 4738963

FECHA COMPROBANTE

DIA	MES	AÑO
14	07	2021

COMPROBANTE DE VENTA

CR 29265

Cliente: Municipio de Aguachica
NIT o C.C: Teléfono:
Vehículo: Placa: Alcaldía

CANT:	COMBUSTIBLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
23,773	A.C.P.M.	8.413	200.000
	Gasolina Corriente		
	Gasolina Extra		
Observaciones:		Sub-total	
		Descuento	
		TOTAL	$200.000

Primero Aguachica
Alcaldía de Aguachica 2020-2023

Robinson A. Manosalva S.
ALCALDE MUNICIPAL

Valido [illegible] Factura, ni Documento Equivalente.
("No [illegible] combustibles derivados del petróleo y gas natural comprimido, en lo referente a estos productos" Decreto 1001 de 1997, Art. 2 Lit D)

Recibido por: _____ C.C.
Aprobada: _____ C.C.